



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

1. Expresar preocupación ante la escalada de violencia y la represión estatal en la República Islámica de Irán en el marco de las protestas sociales registradas, particularmente en la ciudad de Teherán a partir del 8 de enero.
2. Poner de manifiesto el repudio a las detenciones ilegales, confesiones forzadas, muertes y graves violaciones a los derechos humanos, denunciadas por diversos organismos y organizaciones internacionales.
3. Brindar apoyo a las defensoras y defensores de Derechos Humanos en su lucha por una democracia plena.

DIPUTADO NACIONAL ESTEBAN PAULÓN

DIPUTADO NACIONAL PABLO FARIAS



FUNDAMENTOS

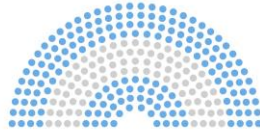
Sr. Presidente:

Este proyecto tiene por objeto expresar preocupación y repudio frente a la escalada de violencia registrada en la República Islámica de Irán en los últimos días. Según información difundida aproximadamente 30.000 personas podrían haber perdido la vida en enfrentamientos callejeros ocurridos exclusivamente durante los días 8 y 9 de enero.

De confirmarse estos datos, las cifras mencionadas representarían una de las represiones estatales más sangrientas de la historia moderna, superando ampliamente el recuento de 3.117 fallecidos anunciado el pasado 21 de enero por sectores de línea dura vinculados al entonces Líder Supremo, Alí Khamenei.

Asimismo, el Consejo de Seguridad Nacional de Irán ha reconocido que las protestas se extendieron a alrededor de 4.000 localidades en todo el país. La magnitud de la respuesta represiva sugiere que el régimen percibe este levantamiento social como una amenaza de carácter existencial, comparable a la Revolución de 1979 que lo condujo al poder.

Cabe señalar que esta iniciativa es representación del expediente 7150-D-2025, ingresado el 26 de enero de este año, con el objetivo de manifestar la preocupación de este Honorable Cuerpo frente a la grave situación de derechos humanos que atraviesa el pueblo iraní.



DIPUTADOS ARGENTINA

Por todo lo expuesto, y en defensa irrestricta de los derechos humanos, solicitamos a nuestros pares y a nuestros pares el acompañamiento al presente proyecto.

DIPUTADO NACIONAL ESTEBAN PAULÓN
DIPUTADO NACIONAL PABLO FARIAS